

ACTA DE SESIÓN DEL COMITÉ INTERNO DE LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO

En el municipio de Tlamanalco, Estado de México, el día 10 de marzo del año en curso a las 9:00 am hrs, reunidos en las oficinas de la Secretaria del Ayuntamiento, ubicada en Av. Fray Martin de Valencia S/N, con fundamento en lo dispuesto en el artículo 23 última fracción, 24 fracción V de la **Ley para la Mejora Regulatoria del Estado de México y sus municipios**, y en lo dispuesto en los artículos del 10 al 21 del Reglamento Municipal para la Mejora Regulatoria del Municipio de Tlamanalco, se reúnen con la finalidad de celebrar la Primera Sesión Ordinaria del Comité Interno de la Secretaria del Ayuntamiento de Mejora Regulatoria y habiendo convocado a sus integrantes en tiempo y forma.

Orden del día

- Lista y firma de asistencia
- Declaración del quorum legal
- Lectura y aprobación de la orden del día
- Presentación y en su caso aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios con la fecha de actualización correspondiente al mes de diciembre
- Asuntos Generales
- Clausura de la sesión

DESAHOGO DE LA SESIÓN:

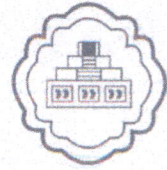
En el municipio de Tlamanalco, Estado de México siendo las 9:00 am hrs del día 10 de marzo de 2023 en la oficina que guarda la Secretaria del Ayuntamiento, se reúnen los CC. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del Ayuntamiento, y la C. Patricia Rivera Rosales, Enlace de Mejora Regulatoria del área, para llevar a cabo la Primera Sesión Ordinaria, una vez habiendo y estando reunidos, se disponen a llevar a la siguiente sesión:

1. Una vez estando reunidos los integrantes del presente Comité, se procede a la firma de asistencia por parte de los miembros, el C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno instruye a la C. Patricia Rivera Rosales Enlace de Mejora Regulatoria del área.





AYUNTAMIENTO DE
TLALMANALCO
2022 - 2024
Gobierno de la Gente



2. Posteriormente, el C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno instruye a la C. Patricia Rivera Rosales Enlace de Mejora Regulatoria proceder a verificar si existe el quorum legal para sesionar, estando presentes sus integrantes del dicho comité y dar declaratoria de apertura a la presente sesión.
3. Como tercer punto, se da lectura a la propuesta del Orden del Día, sometiéndose a aprobación, y siendo aprobada la mencionada Orden del Día por unanimidad.
4. Siguiendo con el Orden del Día, el C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del Ayuntamiento y Presidente del Comité Interno, instruye a la C. Patricia Rivera Rosales, Enlace de Mejora Regulatoria del área, proceder a la presentación para su aprobación de las Cédulas de Trámites y Servicios de las áreas administrativas que integran la Secretaria del Ayuntamiento, las cuales se actualizan con la fecha correspondiente al mes de marzo. Posterior a su presentación, se somete a votación, aprobándose por unanimidad.
5. No existiendo asuntos generales, se procede al punto siguiente
6. No habiendo otro punto y agotado todo el Orden del Día, el C. Marco Antonio Sales Rivero, Secretario del Ayuntamiento, procede a clausurar la presente sesión, siendo las 10:00 am hrs del día de la fecha.

C. Marco Antonio Sales Rivero
Secretario del Ayuntamiento



C. Patricia Rivera Rosales
Enlace de Mejora Regulatoria del área

